



VICENTE FIERRO
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 - 2027

*Transformando mentes,
construyendo sueños.*



Presentación

Vivimos en una era de transformación donde el Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro se presenta como un punto de encuentro que busca transformar mentes y construir sueños, a través de una formación integral y el desarrollo de habilidades que permitan a nuestros futuros profesionales enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución.

El Plan Estratégico Institucional (PEDI) 2023 – 2027 se convierte en la base para la planificación y toma de decisiones, orientado hacia los objetivos que la institución persigue en beneficio de sus futuros profesionales y la comunidad en su conjunto. Este plan es fruto de un esfuerzo colaborativo en el que las opiniones y contribuciones de todos los miembros de nuestra comunidad son invaluableles. Está arraigado en los valores que nos definen, la misión que nos guía y la visión que nos impulsa hacia la excelencia.

Nuestro entorno educativo plantea desafíos que requieren una respuesta estratégica y visionaria. Buscamos una mejora continua en la calidad de la educación, impulsando la investigación y la vinculación con la sociedad a través de nuestros programas académicos, alineado con nuestra misión de formar profesionales competentes y ciudadanos comprometidos.

El PEDI refleja nuestra capacidad de adaptación y la construcción de un futuro en el que cada miembro de nuestra comunidad tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Juntos, trabajaremos con determinación y visión, asegurando que el Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro continúe siendo un referente en la educación tecnológica y un agente de cambio positivo en la sociedad.

Mgs. Paulina Yacelga
Rectora

Tabla de contenido

1. MARCO LEGAL	1
2. INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE FIERRO	1
2.1 Descripción histórica.....	1
2.2 Competencias y atribuciones	2
2.2.1 Academia	2
2.2.2 Investigación	2
2.2.3 Vinculación con la sociedad	3
2.2.4 Condiciones institucionales.....	3
3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	3
3.1 Planificación	3
3.2 Estructura organizacional.....	4
3.2.1 Máximo Órgano Superior	4
3.2.2 Nivel de gobierno	4
3.2.2.1 Rectorado.....	4
3.2.2.2 Vicerrectorado	4
3.2.3 Nivel académico	4
3.2.3.1 Coordinaciones de carrera	4
3.2.3.2 Coordinación de vinculación con la sociedad	6
3.2.3.3 Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación	6
3.2.3.4 Centro de Idiomas.....	6
3.2.4 Nivel de asesoría y apoyo	6
3.2.4.1 Coordinación de Bienestar Institucional	6
3.2.4.2 Dirección administrativa financiera	7
3.2.4.3 Coordinación Estratégica	8
3.2.4.4 Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	8
3.2.4.5 Unidad de admisión.....	8
3.2.4.6 Unidad de gestión del SIGA.....	8
3.3 Facilidades y TICs	9
3.3.1 Aulas.....	9
3.3.2 Laboratorios y talleres.....	9
3.3.3 Biblioteca.....	9
3.3.4 Baterías sanitarias	9
3.3.5 Infraestructura inclusiva.....	9
3.3.6 Áreas de esparcimiento.....	9
3.3.7 Internet y conectividad	9
4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	9
4.1 Análisis sectorial	9
4.1.1 Económico.....	9
4.1.2 Social	10
4.1.3 Educación 5.0	11
4.1.3.1 Características del estudiante actual	11
4.1.4 Industria 5.0	12



4.2 Mapa de actores	12
4.3 Análisis FODA	13
4.3.1 Factores internos.....	13
4.3.1.1 Docencia	13
4.3.1.2 Investigación	14
4.3.1.3 Vinculación	14
4.3.1.4 Gestión y condiciones institucionales.....	15
4.3.2 Factores externos	15
4.3.2.1 Docencia	15
4.3.2.2 Investigación	16
4.3.2.3 Vinculación	16
4.3.2.4 Gestión y condiciones institucionales.....	17
5. ELEMENTOS ORIENTADORES	18
5.1 Misión	18
5.2 Visión	18
5.3 Principios	18
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	19
6.1 Docencia	19
6.2 Investigación	19
6.3 Vinculación	19
6.4 Gestión y condiciones institucionales	20
7. ESTRATÉGIAS Y ALINEACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	20
7.1. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PCO)	20
7.2. Alineación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Carchi	21
7.3. Alineación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tulcán	22
8. OPERATIVIDAD DEL PLAN	23
9. BIBLIOGRAFÍA	36



Índice de tablas

Tabla 1: Programas académicos del Instituto	4
Tabla 2: Actores.....	13
Tabla 3: Factores internos - Docencia.....	13
Tabla 4: Factores internos - Investigación.....	14
Tabla 5: Factores internos - Vinculación con la sociedad.....	14
Tabla 6: Factores internos- Gestión	15
Tabla 7: Factores externos - Docencia	15
Tabla 8: Factores externos - Investigación	16
Tabla 9: Factores externos - Vinculación.....	16
Tabla 10: Factores externos - Gestión	17
Tabla 11: Alineación a PCO.....	20
Tabla 12: Alineación al PDOT-Carchi	21
Tabla 13: Alineación PDOT-Tulcán.....	22
Tabla 14: Plan de acción	23

Índice de figuras

Figura 1: Total de estudiantes matriculados en el instituto.....	5
Figura 2: Estudiantes matriculados a primer nivel	5
Figura 3: Estudiantes graduados	6
Figura 4: Docentes en el Instituto	7

Elaborado por:

Aprobado por:

Ing. Diego Romo Caicedo
Coordinador Estratégico

Mgs. Paulina Yacelga
Presidenta del Órgano Colegiado Superior



1. MARCO LEGAL

La Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro es una Institución de Educación Superior, con autonomía y sin fines de lucro, amparada en la Constitución de la República del Ecuador (CRE) para asegurar los derechos fundamentales de sus ciudadanos a través de una amplia oferta académica. La base legal de nuestra labor se sustenta en los artículos 3, 27, 70, 280, 293, 297, 350, 351 y 357 de la Constitución, que establecen la protección de los derechos humanos, considerando la Educación Superior como obligatoria, democrática, intercultural, incluyente, diversa y de calidad, que se ve plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo con la formulación de sus políticas, programas y proyectos.

El Plan Nacional de Desarrollo orienta la formulación de políticas, programas y proyectos que respaldan nuestra misión educativa y el compromiso con la sociedad que servimos; asimismo la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 107, establece el principio de pertinencia que responde a las expectativas y necesidades de la sociedad en general a través de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, mismas que permiten enfocarse en la formación integral de sus profesionales. Cabe resaltar que la Disposición General Quinta, manifiesta que las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores deben elaborar planes operativos y planes estratégicos concebidos a mediano y largo plazo con sus propias orientaciones. En este contexto el Instituto cumple y aplica la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior y normativa en general con la generación del Plan Estratégico Institucional para el período 2023 – 2027.

2. INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE FIERRO

2.1 Descripción histórica

La vida institucional, del ahora Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro, inicia en el año 1913 bajo el nombre de Escuela de Artes y Oficios, cuya denominación la mantuvo hasta 1948.

En 1963, respondiendo a las necesidades de la industria y las demandas sociales, se reestructuran las especializaciones de la institución; creándose áreas como mecánica automotriz, mecánica industrial y electricidad. En ese momento, el plantel se encontraba ubicado en el mismo lugar donde ahora se encuentra la Escuela Alejandro R. Mera; sin embargo, debido al aumento en el número de estudiantes, en 1969 se trasladaron a las instalaciones de la Unidad Educativa Vicente Fierro.

A través del Acuerdo Ministerial N° 3943 del 1° de octubre de 1969, se llevó a cabo la creación del Ciclo Diversificado. Este acontecimiento representó un logro significativo



para la provincia del Carchi, al contar con el primer establecimiento de formación técnica, consolidándose en términos de infraestructura como enfoque pedagógico. Esta iniciativa permitió la integración de un mayor número de jóvenes que anhelaban superarse y obtener una educación de calidad.

En un constante progreso, el Colegio Vicente Fierro evolucionó y se convirtió en el Instituto Técnico Superior. Este cambio significativo permitió que la provincia del Carchi contara con su primer establecimiento de Educación Superior, según el Decreto Supremo N° 2017 del 14 de diciembre de 1997 formando profesionales en áreas técnicas. Para el 16 de junio del 2003, la institución pasa a formar parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, mediante Acuerdo No. 100 del Consejo Nacional de Educación Superior – Conesup, con las carreras de: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Electricidad y Electrónica en nivel técnico; y es a partir de este registro, que la institución toma el nombre de Instituto Tecnológico Vicente Fierro.

En el 2010 la rectoría del Instituto es encargada a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, quien tiene la administración y financiamiento de los institutos y conservatorios superiores públicos, con el objetivo de integrarlos de manera efectiva al sistema de educación superior, convirtiéndose en Operativas Desconcentradas (EODs), adscritas a la Cartera de Estado.

En junio de 2017 el Instituto Tecnológico Superior Vicente Fierro pasa a ocupar las instalaciones del SECAP, ubicadas en la Av. Andrés Bello y Panamericana Norte donde continúa su funcionamiento hasta la actualidad y para el 2021, la institución se complementa con la absorción del Instituto Superior Tecnológico Tulcán, fortaleciendo su oferta académica según Resolución RPC-SO-11-Nro. 298-2021 del Consejo de Educación Superior del 2 de junio de 2021.

Actualmente, el Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro es una institución adscrita al órgano rector de la política en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (LOES, 2018, art. 159), que imparte las Tecnologías Superiores en: Contabilidad, Comercio Exterior, Electricidad, Desarrollo Infantil Integral y Mecánica Automotriz, que contribuyen con diversos sectores de la provincia del Carchi y del Ecuador a través de la formación profesional.

2.2 Competencias y atribuciones

2.2.1 Academia

Formación académica y profesional de grado de calidad y con pertinencia social.

2.2.2 Investigación

Desarrollo de investigación científica e innovación tecnológica, que contribuya al desarrollo sostenible del entorno en el cual se desenvuelve el Instituto.





2.2.3 Vinculación con la sociedad

Transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento e interculturalidad, que impulse el desarrollo social y económico sostenible del territorio.

2.2.4 Condiciones institucionales

Gestión administrativa institucional moderna y eficiente que permita el desarrollo integral de las funciones sustantivas del Instituto con responsabilidad social.

3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1 Planificación

El Instituto tiene estructurada la planificación institucional enmarcada en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, Planes Operativos Anuales y actividades de seguimiento y evaluación que permite la verificación del nivel de cumplimiento de las actividades planificadas.

Todo está articulado y guarda una estrecha vinculación y claridad con las herramientas administrativas nacionales y territoriales como el Plan Nacional de Desarrollo, Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y la normativa que rige a todas las instituciones del Estado.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es una herramienta administrativa que orienta el camino correcto de la institución, permitiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la definición de estrategias y metas plurianuales, acorde a sus elementos orientadores que coadyuven al aseguramiento de la calidad y excelencia académica superior, mediante una toma de decisiones oportunas y adecuadas por parte de las autoridades institucionales.

El plan operativo anual es un instrumento de gestión formulado a partir de los requerimientos de las autoridades académicas y administrativas, mismo que corresponde a la desagregación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en objetivos, metas, actividades e indicadores a corto plazo y que permite generar un seguimiento de cada una de las áreas sustantivas en el desarrollo de su gestión.

La Institución viene implementando de manera oficial la planificación estratégica institucional como herramienta administrativa para una pertinente gestión de los procesos de las funciones sustantivas definidas por el estado para las instituciones de educación superior.

El Instituto mediante su máximo organismo, hasta la actualidad tiene aprobado 2 planes estratégicos de desarrollo institucional:

- Plan Estratégico de Desarrollo 2013 – 2017
- Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2022



3.2 Estructura organizacional

La estructura organizacional del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro es la forma de establecer relaciones entre sus áreas funcionales y las funciones sustantivas, basada en lo que establece la normativa vigente y en concordancia con los principios de autonomía responsable, calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género para la gobernabilidad y gestión institucional.

El Instituto para su organización administrativa y gestión académica se encuentra estructurado en cuatro niveles de acuerdo al Estatuto y organigrama institucional:

1. Máximo Órgano Superior
2. Nivel de gobierno
3. Nivel académico
4. Nivel de asesoría y apoyo

3.2.1 Máximo Órgano Superior

El máximo órgano de gobierno del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro es el Órgano Colegiado Superior.

3.2.2 Nivel de gobierno

3.2.2.1 Rectorado

El Rector/a es la primera autoridad del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro y ejercerá la representación legal de la institución.

3.2.2.2 Vicerrectorado

El Vicerrector/a es el encargado de planificar la gestión académica de las carreras ofertadas por el Instituto; así como de apoyar en el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el ámbito de su competencia.

3.2.3 Nivel académico

3.2.3.1 Coordinaciones de carrera

Las coordinaciones de carrera son las dependencias responsables de la gestión académica conforme las exigencias de cada programa de carrera con el fin de garantizar su éxito desde el inicio hasta el final de cada promoción.

El Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro cuenta con 4 carreras en modalidad presencial y una carrera en modalidad dual:

Tabla 1: *Programas académicos del Instituto*

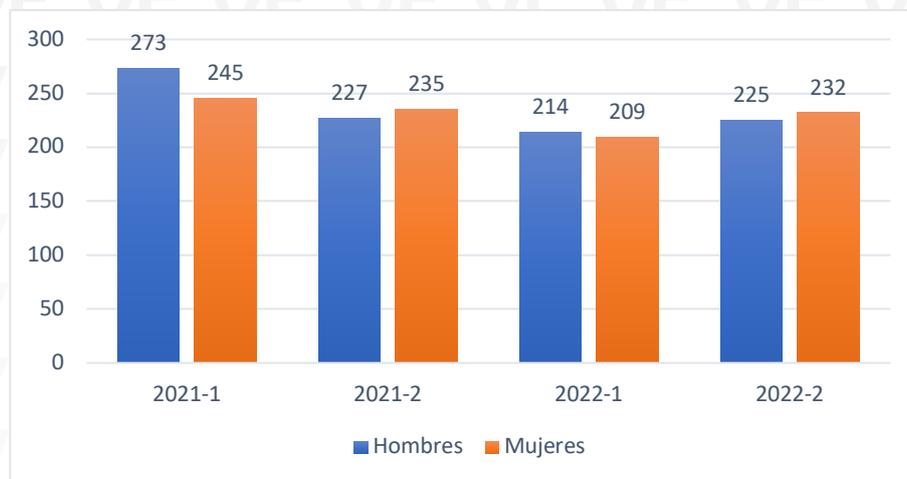
Carrera	Modalidad
Tecnología Superior en Electricidad	Presencial
Tecnología Superior en Contabilidad	Presencial
Tecnología Superior en Comercio Exterior	Presencial
Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	Presencial
Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral	Dual

Fuente: Coordinación académica

Población estudiantil

Los estudiantes son la razón del ser del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro, en la figura 1 se puede apreciar la evolución de estudiantes matriculados en todos los programas académicos del Instituto en los últimos periodos académicos.

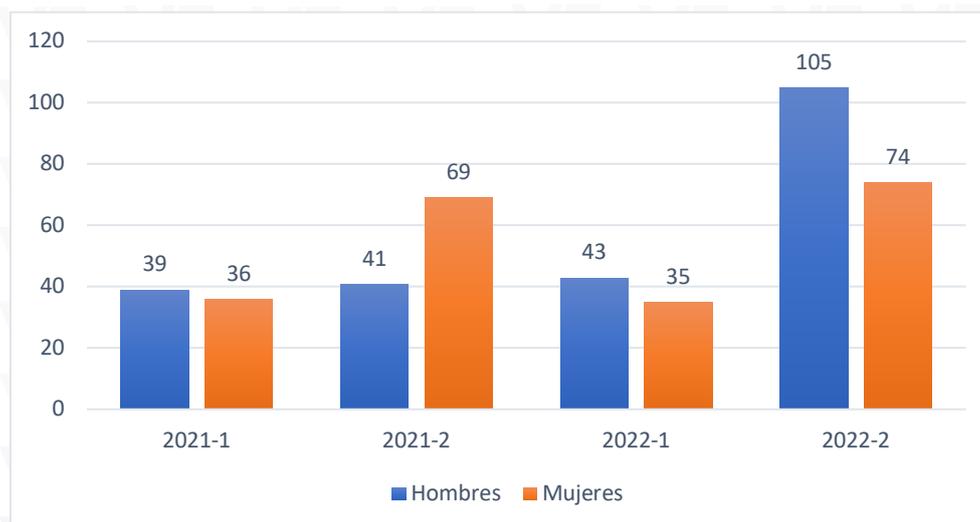
Figura 1: Total de estudiantes matriculados en el instituto



Fuente: Coordinación académica

En la figura 2 se puede apreciar el número de estudiantes matriculados a primer nivel en los últimos periodos académicos.

Figura 2: Estudiantes matriculados a primer nivel

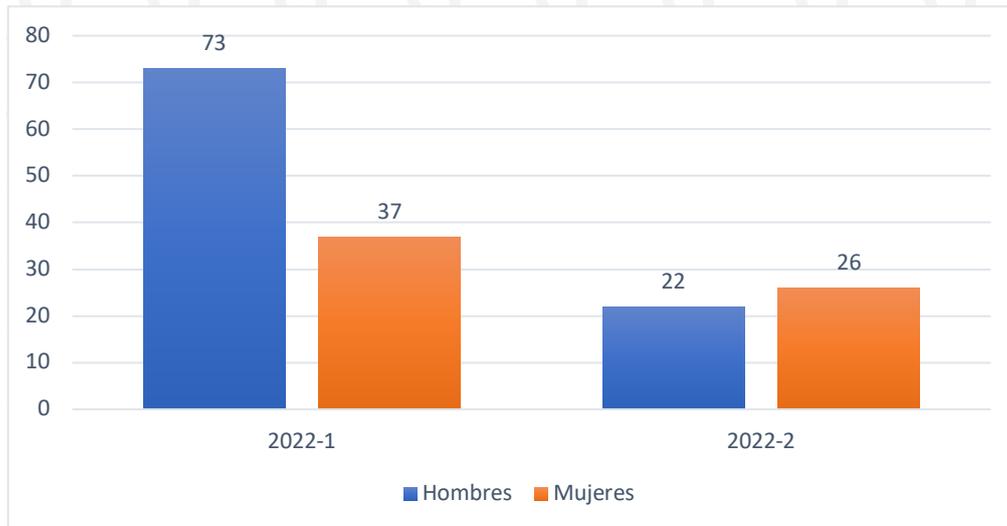


Fuente: Coordinación académica

Estudiantes graduados

En la figura 3 se puede apreciar la evolución de estudiantes graduados del Instituto en los últimos semestres:

Figura 3: Estudiantes graduados



Fuente: Coordinación académica

3.2.3.2 Coordinación de vinculación con la sociedad

La Coordinación de Vinculación con la Sociedad es la dependencia responsable de impulsar a la institución como un espacio académico y de interacción social, que construya con propuestas para el desarrollo local y nacional; así como promocionar y difundir la cultura y ofertar a la sociedad servicios especializados de calidad por parte del instituto.

3.2.3.3 Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación

La Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación es la dependencia responsable de impulsar a la Institución como un espacio académico de desarrollo científico e innovación tecnológica, que construya propuestas para el desarrollo sostenible local y nacional.

3.2.3.4 Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas, es la unidad responsable de la enseñanza, certificación y capacitación en idiomas y lenguas extranjeras, de los miembros de la comunidad estudiantil y docente.

3.2.4 Nivel de asesoría y apoyo

3.1.4.1 Coordinación de Bienestar Institucional

La Coordinación de Bienestar Institucional es la dependencia responsable de diseñar, promover, organizar, difundir y evaluar políticas de bienestar integral que contribuyan a la formación y desarrollo integral de los estudiantes, profesores, servidores y trabajadores, promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual, en un ambiente libre de violencia.

3.2.4.2 Dirección administrativa financiera

La Dirección Administrativa Financiera en articulación con Rectorado, le corresponde la administración de los recursos financieros, la organización de los fondos, valores, especies y títulos a favor del Instituto, la elaboración de informes económicos; así como velar por los procesos de infraestructura, mantenimiento, seguridad, gestión de riesgos en las instalaciones del Instituto; y ejecutar las políticas de gestión del personal docente y administrativo.

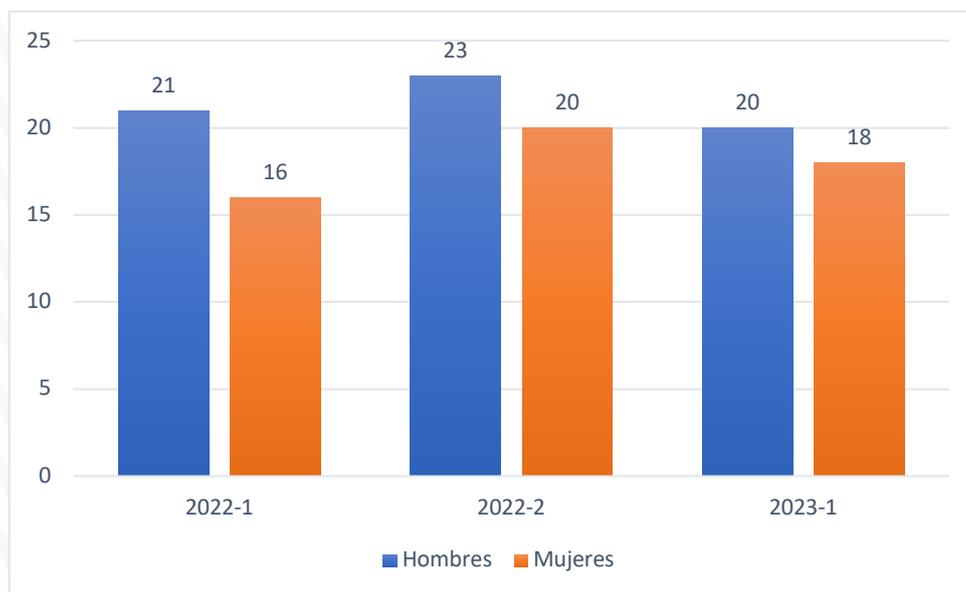
La Dirección Administrativa Financiera está compuesta por: Unidad de Talento Humano, Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y Unidad de Mantenimiento e Infraestructura.

Unidad de Talento Humano

El fin de la Unidad de Talento Humano, es gestionar y desarrollar el capital humano. Esta unidad tiene como objetivo principal maximizar el potencial del personal docente, administrativo y de apoyo, promoviendo su bienestar, desarrollo profesional y asegurando su alineación con los objetivos y valores de la Institución.

En la figura 4 se muestra la evolución del número de docentes en los últimos semestres.

Figura 4: Docentes en el Instituto



Fuente: Unidad de Talento Humano

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

El fin de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional es proteger y promover la salud, el bienestar y la seguridad de los todos los miembros de la comunidad educativa. Esta unidad se encarga de desarrollar e implementar políticas, programas y medidas que previenen accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y promueven un ambiente de trabajo seguro y saludable en estudiantes, docentes y personal de apoyo.



Unidad de Mantenimiento e infraestructura

La Unidad de Mantenimiento e Infraestructura tiene como objetivo principal garantizar el buen funcionamiento y la eficiencia de las instalaciones en la Institución. Su fin es asegurar que los recursos físicos estén en condiciones óptimas para que los diferentes procesos y actividades del Instituto puedan llevarse a cabo de manera eficaz.

3.2.4.3 Coordinación Estratégica

A la Coordinación Estratégica le corresponde en articulación con rectorado, fomentar y asegurar la calidad institucional y el mejoramiento continuo de la gestión; esta coordinación está conformada por la Unidad de Tecnologías de la Información y la Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad.

Unidad de Tecnologías de la Información

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación es responsable de gestionar, mantener y optimizar los sistemas informáticos y de comunicación en la institución. Esto implica garantizar la disponibilidad de redes, hardware y software, así como facilitar la comunicación y el acceso a la información, contribuyendo a la eficiencia y competitividad del instituto.

Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

La Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad se encarga de desarrollar políticas y procedimientos para garantizar la calidad de la Educación Superior. Su rol incluye la autoevaluación institucional, la implementación de sistemas de aseguramiento de calidad, y la promoción de la mejora continua para ofrecer una educación de alta calidad a los estudiantes y mantener la acreditación institucional.

3.2.4.4 Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

El fin de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales es gestionar y promover la relación y colaboración entre el Instituto y otras entidades, tanto a nivel nacional como internacional.

Esta unidad busca establecer alianzas estratégicas, acuerdos de cooperación y coordinación con otras instituciones, organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas y otras instituciones de educación, con el objetivo de fortalecer la posición y el impacto del Instituto en el entorno en el que funciona.

3.2.4.5 Unidad de admisión

La unidad de admisiones es responsable de coordinar el proceso de admisión de estudiantes a la institución y comunicar las directrices en el proceso. Su objetivo principal es facilitar el ingreso de estudiantes a la institución y promover un proceso justo y eficiente.

3.2.4.6 Unidad de gestión del SIGA

La unidad de gestión del SIGA es la responsable de coordinar la gestión de las actividades académicas institucionales en la plataforma SIGA, capacitar a los

docentes y estudiantes en la utilización de la plataforma y brindar asistencia técnica cuando sea requerida.

3.3 Facilidades y TICs

3.3.1 Aulas

El Instituto tiene a su disposición 11 aulas en buen estado, para el confort de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, en lo que respecta a mobiliario, cuenta con 186 mesas, 242 sillas y 180 pupitres.

3.3.2 Laboratorios y talleres

El Instituto cuenta con una adecuada infraestructura para la realización de la formación práctica de los estudiantes entre los que se encuentra: 3 laboratorios y dos talleres.

3.3.3 Biblioteca

El Instituto cuenta con espacio de biblioteca donde los estudiantes y personal académico puede acercarse a realizar las búsquedas de consulta.

3.3.4 Baterías sanitarias

El Instituto cuenta con dos baterías sanitarias en buen estado, las cuales cuentan con 9 inodoros y 7 lavamanos.

3.3.5 Infraestructura inclusiva

El Instituto cuenta con rampas como alternativa a escaleras para las personas con movilidad reducida.

3.3.6 Áreas de esparcimiento

El Instituto dispone de algunos espacios físicos de esparcimiento que permiten el desarrollo de la cultura, la recreación personal y colectiva, el desarrollo físico, el encuentro y la interacción con otros miembros de la Institución.

3.3.7 Internet y conectividad

El Instituto cuenta con servicio de internet con cobertura en todo el campus tecnológico.

4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

4.1 Análisis sectorial

4.1.1 Económico

La economía se está recuperando gradualmente de la contracción causada por la pandemia, que expuso algunas debilidades estructurales como la dependencia de las exportaciones de petróleo, la falta de amortiguadores macroeconómicos, el acceso limitado a los mercados de capitales, la alta informalidad y las grandes brechas en los servicios públicos.

El gobierno busca restablecer un camino sostenible de crecimiento y prosperidad compartida. Su objetivo es mejorar las oportunidades de empleo de calidad mediante la creación de un entorno más propicio para la inversión y la productividad, al tiempo que mejora la sostenibilidad y la transparencia de las finanzas públicas. Esto implica abordar una amplia gama de temas que afectan a los ecuatorianos, desde la salud y la educación hasta la lucha contra la desnutrición infantil y la mejora de la seguridad ciudadana. También se está trabajando en una transición ecológica, incluido un mejor manejo de los recursos naturales y medidas para adaptarse y mitigar el cambio climático (Mejía & Gastón, 2022).

Estos desafíos son urgentes debido a la exposición de Ecuador a riesgos externos como la situación en Ucrania, la desaceleración económica mundial y el aumento de las tasas de interés internacionales. Esto no solo afecta a la economía, sino también a la estabilidad política y social, ya que la falta de consenso en torno a reformas importantes podría mantener la volatilidad económica y obstaculizar el crecimiento inclusivo.

Ecuador sigue trabajando en consolidar su estabilidad macroeconómica y evitar un aumento insostenible de la deuda. La disciplina fiscal es esencial para evitar un gasto excesivo y asegurar mejoras en la eficiencia. Además, el país está enfocado en abordar los desafíos del cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en colaboración con el sector privado.

No obstante, Ecuador necesita impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible a largo plazo, reduciendo su dependencia del petróleo y atrayendo inversión en sectores emergentes. También se busca mejorar la eficiencia de las políticas públicas para proteger a los grupos vulnerables y cerrar las brechas en áreas como la salud, la educación y la protección social, especialmente en las zonas rurales. La toma de decisiones basada en evidencia y la coordinación entre niveles de gobierno y sectores son fundamentales para lograr estos objetivos (Banco Mundial, 2023).

4.1.2 Social

El informe de la CEPAL-UNESCO señala que, en equidad e inclusión, el enfoque se ha dirigido hacia los grupos de población que enfrentan mayores vulnerabilidades y marginación, como los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, personas refugiadas, desplazadas y migrantes, aquellos en situaciones socioeconómicas desfavorecidas, así como personas con discapacidad, y también considera la diversidad sexual y de género. La pandemia resaltó la brecha existente en cuanto a la inclusión digital, y señala que la desigualdad en el acceso a oportunidades educativas a través de medios digitales agrava las disparidades preexistentes en cuanto al acceso a la información y al conocimiento. Esto, más allá de los esfuerzos por promover el aprendizaje a distancia, dificulta la socialización y la inclusión en general (Observatorio Social del Ecuador, 2019).

En términos de calidad y relevancia, los esfuerzos se centran en mejorar el contenido de los programas de estudio, especialmente aquellos relacionados con la salud y el bienestar. También se hace hincapié en proporcionar apoyo especializado al personal docente, garantizando condiciones laborales adecuadas, ofreciendo capacitación en educación a distancia y clases presenciales.

El informe también indica que los retos de los sistemas educativos tienen relación con la preparación para responder ante las crisis, es decir, la resiliencia y capacidad de adaptación tanto de los sistemas educativos como de los servicios sociales concomitantes. Por ello se subraya la necesidad de interdisciplinariedad e intersectorialidad; las estrategias de retorno y recuperación de los procesos educativos requirieron coordinar y articular la planificación y la ejecución del sector educativo con la de otros sectores, particularmente en lo que respecta a la salud, la nutrición y la protección social (NU. CEPAL, 2022).

4.1.3 Educación 5.0

La Educación 5.0 es el uso de las nuevas tecnologías para ofrecer una educación más humana, centrada en el desarrollo socioemocional de los alumnos y en la generación de soluciones que mejoren la vida en sociedad.

Al fin y al cabo, todos los ámbitos sociales -laboral, industrial y sanitario- han comprendido que la tecnología puede (y debe) ser una aliada de la vida. Y no podía ser diferente con la educación, que es la base de nuestra formación.

Además, en las últimas décadas, se ha dado el boom de la transformación digital y la presencia de las nuevas tecnologías en nuestra vida cotidiana. La inteligencia artificial, el internet de las cosas y el procesamiento de datos, entre otros, están más que integrados en nuestras vidas y negocios.

Con la pandemia del Covid-19 la vida se ha vuelto aún más digital y no ha sido diferente con las instituciones educativas. Las clases en línea y la educación a distancia han pasado de ser una tendencia a convertirse en una realidad y todo el mundo ha tenido que adaptarse a ellas.

Pero más que las herramientas tecnológicas, la pandemia puso de manifiesto la necesidad de preparar a los seres humanos para la adversidad y de crear personas emocionalmente inteligentes que sepan utilizar la transformación digital como herramienta de transformación social.

La Educación 5.0 es exactamente eso: una cadena que une los conocimientos digitales y tecnológicos con las habilidades humanas y socioemocionales para el bienestar (Franzoni & Silva, 2022).

4.1.3.1 Características del estudiante actual

En el tercer seminario internacional de Educación Superior patrocinado por la red LATE de México, se estableció que el estudiante del hoy es diferente del estudiante de hace 5 años y se identifica por las siguientes características generales:

- Vive gran parte de su vida en línea
- Mantiene en red, relaciones de amistad, relaciones de interés y relaciones estudiantiles
- Demandan de información ágil e inmediata
- Tienen acceso a diferentes fuentes de información
- Gusta de compartir su identidad virtual

4.1.4 Industria 5.0

La Industria 5.0 es un nuevo modelo de producción en el que el énfasis está puesto en la interacción entre humanos y máquinas.

La etapa anterior, la Industria 4.0, se desarrolló con la llegada de tecnologías de automatización, IoT y la fábrica smart. Con la industria 5.0 se da siguiente paso, que consiste en potenciar la colaboración entre maquinaria cada vez más potente y exacta y el potencial único y creativo del ser humano.

La fase anterior a la industria 5.0 ha visto el desarrollo de la industria digital: avances como el industrial internet of things o el trabajo conjunto de inteligencia artificial y big data han generado un nuevo tipo de tecnología capaz de ofrecer a las empresas un conocimiento basado en datos.

Esto, a su vez, se ha traducido en procesos como la inteligencia operacional o business intelligence, que genera modelos que aplican la tecnología para la toma de decisiones cada vez más certeras y menos inciertas.

No obstante, durante esta fase en la Industria 4.0, se ha buscado minimizar la intervención humana y priorizar la automatización de procesos. En cierta medida, se ha hecho competir al ser humano con la máquina, desplazando al primero de una multitud de escenarios.

En el caso de la industria 5.0, esta tendencia no se revierte completamente, aquí se trata de generar un equilibrio en el que la interacción máquina-humano sea capaz de aportar el máximo de beneficios (Carro & Sarmiento, 2023).

4.2 Mapa de actores

La identificación del entorno permite que la institución reconozca, delimite y exprese a los individuos y/o grupos interesados que están involucrados a que participen y ejerzan influencia en una iniciativa que esta institución de educación superior está llevando a cabo de acuerdo con su misión, en consonancia con las funciones de las instituciones de educación superior y las circunstancias institucionales, con el propósito de fortalecerse y plantearse nuevos objetivos.

En resumen, la identificación, el análisis y la priorización de los grupos interesados permiten al instituto planificar en su entorno considerando los posibles impactos de las relaciones establecidas con otros actores a nivel local, nacional e internacional.

Tabla 2: Actores

No.	Grupos	Rol
1	Empresa pública	Desarrollo de proyectos de investigación y de vinculación orientados al desarrollo socio económico del país.
2	Universidades extranjeras	Desarrollo de convenios de cooperación para el desarrollo de programas de posgrado y establecimiento de redes para investigación y vinculación
3	GAD's	Vinculación para la formulación de políticas y proyectos orientados al desarrollo socio económico de la sociedad en el área de influencia del Instituto.
4	Empresa Privada	Determinación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la formación profesional en las distintas funcionalidades y áreas de conocimiento específicas de profesionalización.
5	IES	Fomento de la cooperación interinstitucional y multidisciplinaria para el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación orientados a la solución de los problemas de las zonas de influencia.
6	Organismos no gubernamentales (ONG)	Generación de alianzas mediante convenios de cooperación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las funciones sustantivas acorde a los requerimientos de las partes involucradas.
7	COAC	Fortalecimiento de la gestión socio-empresarial de las organizaciones de pequeños microempresarios, unidades productoras, artesanos, económicas populares, emprendimientos unipersonales y familiares y organizaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria

Fuente: Coordinación estratégica

4.3 Análisis FODA

4.3.1 Factores internos

4.3.1.1 Docencia

Tabla 3: Factores internos - Docencia

Fortalezas		Debilidades	
F1	Talento humano	D1	Falta de normativas internas/ no hay o se encuentran desactualizadas.
F2	Estructura organizacional	D2	No existe una planificación coordinada
F3	Relaciones interinstitucionales	D3	Canales de comunicación internos y externos inadecuados.
		D5	Alto índice de deserción estudiantil.
		D5	Bajo índice de eficiencia terminal.
		D6	No existen planes de formación.
		D7	Escasa presencia del Instituto en la localidad
		D8	Falta de profesional para seguimiento a estudiantes con NEE.

Fuente: Coordinación Académica

4.3.1.2 Investigación

Tabla 4: Factores internos - Investigación

Fortalezas		Debilidades	
F1	Talento humano capaz y con conocimiento sobre temas de investigación.	D1	Instrumentos de gestión de la CIDTI desactualizados para los procesos de fusión y acreditación institucional
F2	Participación activa de los docentes en la postulación de proyectos de investigación y proyectos independientes.	D2	Líneas de investigación desactualizadas para mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje
F3	Participación activa de la comunidad estudiantil en los procesos de investigación.	D3	Inexistencia de procesos y estructura organizacional para Innovación.
F4	Participación de los docentes en el proceso de evaluación de proyectos de investigación y publicaciones.	D4	Insuficiente divulgación y socialización de los resultados en revistas indexadas y entidades externas al instituto
F5	Normativa aprobada en el año 2020, procesos y formatos estandarizados.	D5	Formatos de informes de seguimiento, socialización y vinculación y cierre de proyectos incompletos o inexistentes
F6	Procesos de socialización de los resultados de investigaciones estandarizados.	D6	Inexistencia de un proceso para publicaciones editorializadas por el instituto y escritas por autores externos a la institución
F7	Seguimiento constante a los proyectos de investigación establecido en un plan y cronograma de actividades.	D7	Socialización de los procesos de investigación a los estudiantes deficiente

Fuente: Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación

4.3.1.3 Vinculación

Tabla 5: Factores internos - Vinculación con la sociedad

Fortalezas		Debilidades	
F1	Contar con normativa vigente propia de la coordinación.	D1	Normativa sin los procesos necesarios para el correcto desarrollo de Vinculación con la Sociedad.
F2	Trabajo en equipo	D2	Falla en la recepción de documentación
F3	Estructura organizacional	D3	Falla en el seguimiento de procesos
F4	Integración de estudiantes en proyectos y actividades de vinculación.	D4	No se termina el proyecto según el cronograma acordado.
F5	Distribuir a personal docente a proyectos con conocimientos afines al área de trabajo.	D5	Falta de conocimiento de los procesos de vinculación por parte de personal académico y estudiantes.
F6	Predisposición por parte del área estudiantil para la realización de actividades de Vinculación con la Sociedad.	D6	No existe seguimiento adecuado en el cumplimiento de convenios y proyectos
F7	Capacitación a estudiantes por parte de los miembros de vinculación con la sociedad.	D7	No se respeta cronograma establecidos
F8	Solución de problemas sociales en la comunidad con la participación de docentes y estudiantes.	D8	Falta de difusión del trabajo realizado en vinculación.

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad

4.3.1.4 Gestión y condiciones institucionales

Tabla 6: Factores internos- Gestión

Fortalezas		Debilidades	
F1	Contar con la acreditación como Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro por parte del CACES.	D1	Exceso de carga administrativa a personal docente, que limita las actividades de investigación y actualización académica.
F2	El recurso humano con trayectoria y experiencia en la docencia	D2	Falta de planificación
F3	Personal con predisposición al cambio e innovación y trabajo en equipo	D3	Pocos docentes con título de posgrado
F4	Se cuenta con docentes con su perfil profesional de acuerdo con cada carrera	D4	Falta de flexibilidad en el horario para poder estudiar el posgrado
F5	Se han realizado convocatorias públicas para el proceso de postulación de docentes	D5	No se cuenta con un plan de capacitación a largo plazo
		D6	No se cuenta con la normativa actualizada para realizar la evaluación docente
		D7	No se tiene un manual de proceso de contratación
		D8	Falta del indumentario del personal docente
		D9	No se cuenta con una normativa de Planificación Estratégica actualizada
		D10	No se cuenta con un sistema de automatizado para la planificación estratégica.
		D11	No se cuenta con una normativa de evaluación interna institucional
		D12	No se cuenta con presupuesto para la adecuación de la infraestructura

Fuente: Dirección administrativa financiera – Coordinación estratégica

4.3.2 Factores externos

4.3.2.1 Docencia

Tabla 7: Factores externos - Docencia

Oportunidades		Amenazas	
O1	Cambios en la normativa que rige a la educación superior	A1	Falta de autonomía
O2	Carreras de corta duración.	A2	Creciente competencia con otros Institutos, organizaciones y ciclos formativos de educación superior.
O3	Entorno dinámico y complejo que obliga al cambio continuo (enseñanza virtual)	A3	Incertidumbre en la reglamentación sobre contratación, estabilización y promoción del personal docente.
O4	Ubicación geográfica de la provincia (existencia de recursos internacionales)	A4	Escaso reconocimiento del Instituto por la sociedad.
O5	Acreditación CACES 2024.		

Fuente: Coordinación Académica

4.3.2.2 Investigación

Tabla 8: Factores externos - Investigación

	Oportunidades		Amenazas
01	Organizaciones externas solicitan la colaboración con soluciones tecnológicas a problemáticas sociales relacionadas con a la oferta académica de la Institución	A1	La institución no cuenta con programas para analizar el porcentaje de similitud en resultados de proyectos de investigación, ni tiene acceso a repositorios de investigación.
02	Posibilidad de participar en convocatorias nacionales e internacionales para la elaboración de proyectos de investigación.	A2	El modelo de evaluación externa con fines de acreditación de institutos superiores técnicos y tecnológicos 2014 no establece la inclusión de proyectos de investigación de largo plazo
03	Posibilidad de promover reuniones entre rectores y coordinadores de investigación de otros institutos y universidades para realizar una planificación conjunta	A3	Realización de debates con la comunidad académica sobre la planificación de I+D y sobre los resultados de proyectos de investigación en el modelo de evaluación externa con fines de acreditación 2014.
04	Posibilidad de anclaje de actividades de estudiantes que realizan procesos de investigación.	A4	Calificación de “poco satisfactorio” obtenida en resultado de evaluación institucional para el indicador de ejecución de proyectos de investigación
05	Disposición de la participación del docente en las actividades de investigación está normada en el art. 7 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.	A5	El modelo de evaluación externa con fines de acreditación de institutos superiores técnicos y tecnológicos 2014 recomienda la evaluación externa de publicaciones unitarias
06	Posibilidad de unión de actividades que realizan docentes en las áreas de investigación y vinculación con la sociedad.	A6	Sobrecarga de horas clase y la asignación de otras actividades no permite la participación de docentes en procesos de investigación.
07	El centro de emprendimiento NET 04 es un aliado estratégico para la implementación de procesos de innovación en la institución	A7	Desconocimiento y falta de comunicación entre coordinaciones sobre el papel y procesos a seguir por parte del estudiante.

Fuente: Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación

4.3.2.3 Vinculación

Tabla 9: Factores externos - Vinculación

	Oportunidades		Amenazas
01	Existencia de procesos de integración entre Coordinación de Investigación, Innovación y Coordinación de Vinculación.	A1	Falta de convenios fuera de la provincia para la integración de estudiantes en el resto del país.
02	Participación de estudiantes en proyectos de vinculación en beneficio de la institución.	A2	Falta de recursos para el desarrollo de programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
03	Demanda de suplir necesidades por parte de la Sociedad en el ámbito técnico tecnológico.	A3	Falta de iniciativa del personal docente para generar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.

O4	Facilidad de desarrollo de proyectos en convenios existentes.	A4	No existe conocimiento por parte del estudiante de la normativa vigente institucional.
O5	Predisposición por parte de entidades beneficiarias a la firma de convenio.	A5	Rotación de personal continuamente
O6	Contar con espacio físico para el desarrollo de actividades de vinculación con la Sociedad.	A6	Falta de compromiso por las entidades cooperantes.
O7	El estudiante se desempeña en el campo profesional y mejora la capacidad emocional en el trato interpersonal.		
O8	Crear un catalogo de servicios institucionales para dinamizar y fortalecer nuestra presencia en la comunidad.		
O9	Gestionar el reconocimiento del instituto como operador de capacitación calificado.		
O10	Creación de un naco de proyectos en la que participe toda la comunidad académica.		

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad

4.3.2.4 Gestión y condiciones institucionales

Tabla 10: Factores externos - Gestión

Oportunidades		Amenazas	
O1	Oportunidad de realizar convenios internacionales para fomentar la capacitación docente	A1	Rotación de docentes y autoridades
O2	Convenios interinstitucionales para el mejoramiento académico	A2	Inestabilidad de los docentes
O3	Gestión de nombramiento de docente	A3	Remuneración no competitiva
O4	Predisposición de las autoridades institucionales para mejorar los procesos de planificación.	A4	Falta de la aplicación del escalafón docente.
		A5	Falta de estructura administrativa
		A6	Falta de presupuesto por parte del estado para la institución.
		A7	Desconocimiento de la comunidad tecnológica sobre planificación estratégica
		A8	Cambio en la normativa de planificación estratégica por parte de los organismos rectores competentes.
		A9	La comunidad tecnológica no cuenta con experiencia en autoevaluaciones.

Fuente: Dirección administrativa financiera – Coordinación estratégica



5. ELEMENTOS ORIENTADORES

5.1 Misión

Somos una institución de Educación Superior tecnológica e innovadora que promueve la transferencia de conocimientos para la garantía de derechos, a través de la formación integral en el marco de principios éticos mediante la docencia, investigación y vinculación que forma profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible del país y la región.

5.2 Visión

Al 2030, ser reconocidos como líderes en la formación tecnológica del país y la región con una amplia oferta académica que solucione las problemáticas del entorno y promueva el desarrollo sostenible mediante procesos de docencia, I+D+i y vinculación en articulación con el Sistema de Educación Superior.

5.3 Principios

El Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro practica y promueve los principios que a continuación se mencionan:

Calidad: Está ligada al conjunto de factores que inciden en la formación profesional, el modo de producción del conocimiento, la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la visión, misión y el plan institucional;

Pertinencia: Premisa del quehacer institucional para responder de manera proactiva a las necesidades del medio y transformar el contexto en que se opera, consultando siempre los intereses institucionales, las políticas y planes internacionales, nacionales, regionales y locales, así como las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general;

Identidad: Representa el sentido de pertenencia por la institución y la adopción de su misión, visión, valores y principios orientadores, como compromiso permanente para con la institución.

Igualdad de oportunidades: Se reconoce el acceso universal, la igualdad formal, material, de oportunidades, de acceso, de permanencia, de movilidad y de egreso del Sistema de Educación Superior, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, raza, edad, lugar de residencia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad, en función de los méritos respectivos, a fin de promover el mismo trato a todos, garantizar la justicia y acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia;

Mejoramiento continuo: Todos los procesos que se desarrollan al interior de la Institución, independientemente de la dependencia a la cual se encuentren adscritos y de su nivel de importancia, serán susceptibles de ser mejorados a partir de



procesos continuos y permanentes de evaluación en pro del mejoramiento continuo y búsqueda de la excelencia;

Diálogo: Practicar las destrezas de la comunicación, para la convivencia grupal y la práctica de unas excelentes relaciones humanas e interpersonales independientemente del cargo que se ocupe en la institución, ya que el dialogo debe hacerse de una manera abierta desde el rector del establecimiento ante los estudiantes, docentes, personal administrativo para una adecuada comunicación. El dialogo es vital dentro de toda institución, ya que se comunica independientemente al nivel jerárquico y esto lleva a un mejor comportamiento de los individuos y a una relación más llevadera dentro de la organización.

Cooperación: Unión, integración para realizar una actividad o llegar a una meta común;

Lealtad: Las acciones y actitudes de todos los integrantes de la institución deben regirse de manera leal ante los compañeros de trabajo como a la institución a la cual pertenecen, que no exista traición o engaño, siempre en busca del bienestar del establecimiento;

Responsabilidad: Los integrantes de la organización deben cumplir de manera justa con sus obligaciones, asumirlas y llevarlas a ejecución siguiendo los pasos ya determinados de esta manera ser responsable con sus actos;

Comprensión: Determinar las características que llevaron a cabo una actividad y de manera tolerante comprender el fin que lleva la misma;

Integridad: Coordinación da actividades para llegar a un mismo funcionamiento efectivo;

Compromiso con el medio ambiente: Consciente de su compromiso con un medio ambiente sostenible, la institución promueve una cultura de preservación, respeto y sensibilidad en toda la comunidad institucional, paralela a las actividades propias del instituto, procurando por el uso eficiente de los recursos y reduciendo al mínimo el impacto hacia el ambiente.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6.1 Docencia

Garantizar una formación tecnológica integral e incluyente de calidad, que responda a las necesidades sociales y se adapte a los cambios globales.

6.2 Investigación

Desarrollar y difundir investigación e innovación que se orienten a las necesidades del territorio propendiendo al desarrollo sostenible.

6.3 Vinculación

Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad a través de la entrega de conocimiento y formación de competencias.

6.4 Gestión y condiciones institucionales

Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, que permita el desarrollo integral de las funciones sustantivas conforme a estándares de calidad nacionales e internacionales con responsabilidad social.

7. ESTRATÉGIAS Y ALINEACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

7.1. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PCO)

Tabla 11: Alineación a PCO

Objetivo PCO	Objetivo estratégico PEDI	Objetivo específico PEDI
Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Garantizar una formación tecnológica integral e incluyente de calidad, que responda a las necesidades sociales y se adapte a los cambios globales.	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de TICs.
		Fortalecer las capacidades de los docentes.
		Promover la formación académica de posgrado de la planta docente.
		Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.
		Promover un sistema de seguimiento a graduados que brinde oportunidades de mejora.
		Fortalecer el enfoque de formación práctica.
Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Desarrollar y difundir investigación e innovación que se orienten a las necesidades del territorio propendiendo al desarrollo sostenible.	Fomentar la producción de conocimiento aplicado fundamentado en las necesidades sociales del entorno.
		Fomentar la producción de manuscritos de carácter científico y técnico.
Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad a través de la entrega de conocimiento y formación de competencias.	Implementar el sistema de innovación y capacidad de absorción en el Instituto.
		Promover el desarrollo social por medio de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad.
Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, que permita el desarrollo integral de las funciones sustantivas conforme a estándares de calidad nacionales e internacionales con responsabilidad social.	Incrementar el porcentaje de ejecución de la planificación operativa anual y estratégica PEDI del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Mejorar la gestión de las funciones sustantivas del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Visibilizar la gestión institucional.
		Mejorar el manejo de los procesos institucionales.
		Incrementar la conectividad digital del instituto.
		Mejorar el bienestar de la comunidad académica.
		Fomentar el mérito y el esfuerzo profesional, académico y el buen comportamiento social, como base para mejorar la relación entre los actores del proceso educativo, en el marco de las normas internas aprobadas.
		Promover la igualdad de oportunidades en la comunidad académica mediante la generación de políticas afirmativas.
		Fomentar la conciencia ciudadana a través del desarrollo de valores, habilidades blandas y responsabilidad ambiental.
		Seleccionar el personal adecuado para el buen desempeño en la vacante determinada.
		Promover la mejora continua de la labor docente a través de procesos de evaluación al desempeño integral docente.
		Promover la experiencia profesional práctica de los docentes.
		Promover la estabilidad laboral docente
		Fortalecer el acceso de la comunidad académica a biblioteca.
		Fomentar la seguridad y salud ocupacional en la comunidad académica.
		Mejorar la infraestructura física de la institución.
Posicionar la labor institucional en la comunidad.		
Dinamizar el accionar institucional mediante alianzas estratégicas.		

Fuente: Coordinación Estratégica

7.2. Alineación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Carchi

Tabla 12: Alineación al PDOT -Carchi

Objetivo PCO	Objetivo estratégico PEDI	Objetivo específico PEDI
Mejorar la economía local con énfasis en la generación los ingresos y empleo mediante alternativas productivas que incluyen procesos de innovación en los sectores agrícola, ganadero, transporte y comercial.	Garantizar una formación tecnológica integral e incluyente de calidad, que responda a las necesidades sociales y se adapte a los cambios globales.	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de TICs.
		Fortalecer las capacidades de los docentes.
		Promover la formación académica de posgrado de la planta docente.
		Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.
		Promover un sistema de seguimiento a graduados que brinde oportunidades de mejora.
		Fortalecer el enfoque de formación práctica.
Mejorar la economía local con énfasis en la generación los ingresos y empleo mediante alternativas productivas que incluyen procesos de innovación en los sectores agrícola, ganadero, transporte y comercial.	Desarrollar y difundir investigación e innovación que se orienten a las necesidades del territorio propendiendo al desarrollo sostenible.	Fomentar la producción de conocimiento aplicado fundamentado en las necesidades sociales del entorno.
		Fomentar la producción de manuscritos de carácter científico y técnico.
		Implementar el sistema de innovación y capacidad de absorción en el Instituto.
Promover la vinculación comunitaria a través de actividades culturales y recreativas inclusivas y de participación activa.	Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad a través de la entrega de conocimiento y formación de competencias.	Promover el desarrollo social por medio de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad.
Mejorar la economía local con énfasis en la generación los ingresos y empleo mediante alternativas productivas que incluyen procesos de innovación en los sectores agrícola, ganadero, transporte y comercial.	Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, que permita el desarrollo integral de las funciones sustantivas conforme a estándares de calidad nacionales e internacionales con responsabilidad social.	Incrementar el porcentaje de ejecución de la planificación operativa anual y estratégica PEDI del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Mejorar la gestión de las funciones sustantivas del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Visibilizar la gestión institucional.
		Mejorar el manejo de los procesos institucionales.
		Incrementar la conectividad digital del instituto.
		Mejorar el bienestar de la comunidad académica.
		Fomentar el mérito y el esfuerzo profesional, académico y el buen comportamiento social, como base para mejorar la relación entre los actores del proceso educativo, en el marco de las normas internas aprobadas.
		Promover la igualdad de oportunidades en la comunidad académica mediante la generación de políticas afirmativas.
		Fomentar la conciencia ciudadana a través del desarrollo de valores, habilidades blandas y responsabilidad ambiental.
		Seleccionar el personal adecuado para el buen desempeño en la vacante determinada.
		Promover la mejora continua de la labor docente a través de procesos de evaluación al desempeño integral docente.
		Promover la experiencia profesional práctica de los docentes.
		Promover la estabilidad laboral docente.
		Fortalecer el acceso de la comunidad académica a biblioteca.
		Fomentar la seguridad y salud ocupacional en la comunidad académica.
Mejorar la infraestructura física de la institución.		
Posicionar la labor institucional en la comunidad.		
Dinamizar el accionar institucional mediante alianzas estratégicas.		

Fuente: Coordinación estratégica

7.3. Alineación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tulcán

Tabla 13: Alineación al PDOT - Tulcán

Objetivo PCO	Objetivo estratégico PEDI	Objetivo específico PEDI
Establecer una propuesta educativa integral y concertada, orientada a la realidad local y a sus necesidades de desarrollo socioeconómico y cultural.	Garantizar una formación tecnológica integral e incluyente de calidad, que responda a las necesidades sociales y se adapte a los cambios globales.	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de TICs.
		Fortalecer las capacidades de los docentes
		Promover la formación académica de posgrado de la planta docente.
		Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.
		Promover un sistema de seguimiento a graduados que brinde oportunidades de mejora.
Establecer una propuesta educativa integral y concertada, orientada a la realidad local y a sus necesidades de desarrollo socioeconómico y cultural.	Desarrollar y difundir investigación e innovación que se orienten a las necesidades del territorio propendiendo al desarrollo sostenible.	Fortalecer el enfoque de formación práctica.
		Fomentar la producción de conocimiento aplicado fundamentado en las necesidades sociales del entorno.
		Fomentar la producción de manuscritos de carácter científico y técnico
Facilitar un entorno para que la cultura, el deporte, la recreación dispongan de espacios que motiven el buen uso del tiempo, libre y la convivencia.	Desarrollar actividades de vinculación que generen un impacto transformador en la sociedad a través de la entrega de conocimiento y formación de competencias.	Implementar el sistema de innovación y capacidad de absorción en el Instituto.
		Promover el desarrollo social por medio de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad.
Establecer una propuesta educativa integral y concertada, orientada a la realidad local y a sus necesidades de desarrollo socioeconómico y cultural.	Implementar un modelo de gestión eficiente, eficaz y sostenible, que permita el desarrollo integral de las funciones sustantivas conforme a estándares de calidad nacionales e internacionales con responsabilidad social.	Incrementar el porcentaje de ejecución de la planificación operativa anual y estratégica PEDI del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Mejorar la gestión de las funciones sustantivas del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro.
		Visibilizar la gestión institucional.
		Mejorar el manejo de los procesos institucionales.
		Incrementar la conectividad digital del instituto.
		Mejorar el bienestar de la comunidad académica.
		Fomentar el mérito y el esfuerzo profesional, académico y el buen comportamiento social, como base para mejorar la relación entre los actores del proceso educativo, en el marco de las normas internas aprobadas.
		Promover la igualdad de oportunidades en la comunidad académica mediante la generación de políticas afirmativas.
		Fomentar la conciencia ciudadana a través del desarrollo de valores, habilidades blandas y responsabilidad ambiental.
		Seleccionar el personal adecuado para el buen desempeño en la vacante determinada.
		Promover la mejora continua de la labor docente a través de procesos de evaluación al desempeño integral docente.
		Promover la experiencia profesional práctica de los docentes
		Promover la estabilidad laboral docente
		Fortalecer el acceso de la comunidad académica a biblioteca
		Fomentar la seguridad y salud ocupacional en la comunidad académica
Mejorar la infraestructura física de la institución.		
Posicionar la labor institucional en la comunidad		
Dinamizar el accionar institucional mediante alianzas estratégicas		

Fuente: Coordinación estratégica

8. OPERATIVIDAD DEL PLAN

En la tabla 14 se indica el cronograma de actividades.

Tabla 14: Plan de acción

Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Meta	Actividades	Medio de Verificación	Indicador	Resp	Meta					Total	Key
							2023	2024	2025	2026	2027		
OE 4	Incrementar el porcentaje de ejecución de la planificación operativa anual y estratégica PEDI del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro	Alcanzar al menos el 80% de ejecución de la Planificación Operativa Anual POA aprobada	Actualizar y socializar la normativa de la Planificación Estratégica	Normativa actualizada y aprobada	Una normativa actualizada.	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.1.1
							20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Elaborar y socializar la Planificación Operativa Anual	Documento de la Planificación Operativa Anual	5 POAS	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
							20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de la Planificación Operativa Anual	Informe de seguimiento y evaluación de la Planificación Operativa Anual	5 informes de seguimiento y evaluación.	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Socializar el informe de seguimiento y evaluación de la ejecución de la Planificación Operativa Anual	Acta de reunión, Informe	5 informes de socialización de resultados.	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Capacitación de planificación estratégica	Informe de capacitación	5 capacitaciones	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Gestionar la implementación de un sistema automatizado para la planificación estratégica.	Sistema automatizado para la planificación estratégica	1 sistema de planificación estratégica	CE	20%	20%	20%	20%	20%	100%				

OE1	Mejorar la gestión de las funciones sustantivas del Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro	Acreditar en los procesos de evaluación externa	Elaborar y socializar la normativa de evaluación interna	Normativa aprobada e informe de socialización.	1 normativa actualizada	UAC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.1.3
			Elaborar la propuesta de autoevaluación	Propuesta de autoevaluación aprobada por el OCS.	5 propuestas de autoevaluación.	UAC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Aplicar la autoevaluación	Informe de resultados de autoevaluación.	5 procesos de autoevaluación	COEI - UAC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Realizar el plan de mejoras institucional en base a los resultados de la autoevaluación	Plan de mejoras institucional aprobado por el OCS.	5 planes de mejora	UAC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
OE1	Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de TICs.	El 100% de las asignaturas tengan como herramienta tecnológica el entorno virtual de aprendizaje.	Creación de aulas virtuales para las asignaturas	Aulas virtuales	161 aulas virtuales	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.2.1
			Asignación de usuarios de docentes y estudiantes	Registro de usuarios de la plataforma	550 registros	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Brindar soporte técnico a usuarios	Bitácora de soporte técnico	300 solicitudes de soporte	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
		El 50% de las asignaturas de formación profesional cuenten con recursos de realidad virtual, simuladores y/o software especializado.	Gestionar la adquisición de recursos de realidad virtual, simuladores y/o software especializado	Inventario de recursos de realidad virtual, simuladores y/o software especializado por carrera	6 software especializados	CC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.2.2

OE4	Visibilizar la gestión institucional	Contar con un sitio web institucional y otros canales de comunicación	Implementación del sitio web institucional	Sitio web institucional funcional	1 sitio web	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	NA
			Gestión del sitio web institucional	Sitio web actualizado	2000 visitas	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Crear canales de comunicación	Canales de comunicación	5 canales	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Gestión de canales de comunicación	Información actualizada en redes	600 publicaciones	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Entrevistas en medios locales y nacionales	80 entrevistas	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Presencia en medios de comunicación	Publicaciones en medios	20 publicaciones	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
	Mejorar el manejo de los procesos institucionales	Contar con un sistema informático de gestión	Administrar y gestionar el sistema informático de gestión.	Información actualizada en el sistema informático de gestión.	1 sistema	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.1.4
			Capacitar a los usuarios en el manejo del sistema informático de gestión	Registro de capacitación y/o socialización de manuales de usuario.	10 capacitaciones	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Brindar soporte técnico a usuarios	Bitácora de soporte técnico	2000 solicitudes de soporte	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
	Incrementar la conectividad digital del instituto.	Contar con al menos 500Kbps por usuario.	Gestionar con la SENESCYT la ampliación del ancho de banda	Contrato de servicio de internet	1 contrato de servicios	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	2.1.4
	Mejorar el bienestar de la comunidad académica	80% de la comunidad académica siente un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades.	Verificar que la propuesta pedagógica de la Institución trabaje por el bienestar integral de la comunidad académica.	Seguimiento a la propuesta pedagógica institucional aprobada.	Un informe de seguimiento por periodo académico	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.2.3 4.1.8
			Ejecutar proyectos de intervención basados en la psicología positiva.	Informe de ejecución.	5 proyectos	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Realizar una encuesta semestral sobre el bienestar institucional			Informe de bienestar institucional	10 informes de resultados	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%		

OE4	Fomentar el mérito y el esfuerzo profesional, académico y el buen comportamiento social, como base para mejorar la relación entre los actores del proceso educativo, en el marco de las normas internas aprobadas.	Enmarcar la gestión institucional en el código de ética.	Conformar el Comité de Ética.	Acta de constitución	1 Comité de Ética	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.2.2
			Elaborar la normativa de funcionamiento del Comité de Ética.	Normativa de funcionamiento del Comité de Ética aprobada.	1 normativa.	CET	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Elaborar y socializar el Código de Ética.	Informes de socialización	10 informes de socialización	CET	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Informe de rendición de cuentas.	Informe de rendición de cuentas socializado	5 informes de rendición de cuentas	RT	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
OE4	Promover la igualdad de oportunidades en la comunidad académica mediante la generación de políticas afirmativas.	Implementar políticas de acción afirmativa que promueva la igualdad de oportunidad entre los miembros de la comunidad académica.	Normativa aprobada	1 normativa aprobada	1 normativa actualizada	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	1.2.1
			Elaborar y socializar la política de acciones afirmativas.	Socialización de normativa	10 informes de socialización	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Publicación de la política de acciones afirmativas en la web institucional.	1 política publicada.	UTIC							
			Promover la igualdad de oportunidades a través de campañas de difusión.	Socialización de becas y ayudas económicas	10 informes de socialización	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Evidencias de campañas realizadas	10 campañas	CBI							
				Informes técnicos de determinación de porcentaje de política cuotas.	10 informes	RT							

OE1	Fomentar la conciencia ciudadana a través del desarrollo de valores, habilidades blandas y responsabilidad ambiental.	Implementar la política ambiental institucional	Elaborar la política ambiental Institucional	Política ambiental institucional aprobada	1 política ambiental	CBI	0%	100%	0%	0%	0%	0%	4.3.1 4.3.2
				Socialización de política ambiental institucional aprobada	10 informes de socialización	CBI	0%	25%	25%	25%	25%	25%	
				Ejecutar un proyecto de arborización del campus	Proyecto aprobado	1 proyecto	CBI	0%	25%	25%	25%	25%	
				Ejecutar jornadas ambientales	Planificación anual aprobada	5 jornadas	CBI	20%	20%	20%	20%	20%	
		Introducir dentro de la formación profesional el desarrollo de valores y habilidades blandas.	Incluir dentro de los contenidos curriculares aspectos deontológicos y formación en valores.	PEA de las asignaturas	5 PEAS	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Ejecutar jornadas de formación integral que promuevan el desarrollo de habilidades blandas.	Planificación anual aprobada	5 jornadas	CBI-CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
OE1 OE2 OE3	Fortalecer las capacidades de los docentes	Docentes capacitados en las funciones sustantivas.	Elaborar la normativa de formación académica y capacitación	Normativa aprobada	1 normativa actualizada	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.2.4
			Determinar las capacidades requeridas de los docentes	Hoja de vida	38 hojas de vida actualizadas	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Establecer un plan a largo plazo de capacitaciones y formación docente	Plan de capacitaciones anual	5 planes aprobados	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Realizar una matriz con los respaldos.	Matriz de experiencia	1 matriz actualizada	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Capacitaciones a los docentes	Informes de capacitación	15 informes de capacitación	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	

OE1	Seleccionar el personal adecuado para el buen desempeño en la vacante determinada.	100 % de los procesos de contratación docente cumplen la normativa	Establecer el manual de procesos de selección	Manual de procesos de selección	1 manual de selección actualizado	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.1.1
			Realizar procesos de selección docente	Publicaciones de divulgación de procesos de selección docente	10 publicaciones	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informe de procesos de selección	10 informes	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
OE4	Promover la mejora continua de la labor docente a través de procesos de evaluación al desempeño integral docente.	100% de los profesores reciben retroalimentación de su desempeño como una política de mejora continua	Realizar procesos de evaluación	Normativa de evaluación integral de desempeño docente aprobada.	1 normativa de evaluación actualizada	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.2.3
				Instrumentos de evaluación aprobados	10 instrumentos aprobados	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informes individuales de resultados entregados.	380 informes	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Implementar procesos de evaluación docente a través del SIGA.	Plataforma SIGA	10 informes de ejecución en el sistema SIGA	RT	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Realizar el seguimiento a docentes para la mejora continua de su desempeño.	Capacitaciones	10 informes de capacitación	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Planes de seguimiento individual	50 planes de seguimiento	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Promover la formación académica de posgrado de la planta docente	70% de los docentes con título de 4to nivel	Crear acuerdos con docentes que facilite su formación de cuarto nivel.	Certificados de matrículas de los docentes que se encuentran estudiando.	19 certificados de matrícula	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.1.2	
			Acuerdos de facilidades	19 acuerdos de facilidades.		20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		Asistir a charlas de oferta académica	Registro de asistencia	5 registros de asistencia.	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%		

OE4	Promover la experiencia profesional práctica de los docentes	100% de los docentes de contenidos profesionales cumplen con experiencia práctica acorde a los organismos evaluadores.	Gestionar el ejercicio práctico de los docentes según su profesión y jornada laboral.	Certificados de trabajo y prácticas que evidencien la experiencia profesional.	100 certificados	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.1.3 3.1.4
	Promover la estabilidad laboral docente	30% de los profesores han obtenido la condición de profesor titular mediante concurso de méritos y oposición.	Gestionar la titularidad	Nombramientos de docentes	2 solicitudes de apertura de concurso de méritos.	UTH	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.2.1 3.3.1 3.3.2
OE1	Fortalecer el acceso de la comunidad académica a biblioteca	Acceso a una biblioteca virtual	Gestionar convenios para el acceso a bases de datos y repositorios	Convenios y alianzas con otras instituciones	Un convenio	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.1.4
			Articular las asignaturas con el acervo de biblioteca	PEAS	161 PEAS	CC-USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.5.2
	Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.	Dinamizar el uso de la biblioteca institucional	Elaborar la normativa de gestión de la biblioteca.	Normativa aprobada	1 normativa aprobada	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.5.1
			Capacitar al personal responsable del servicio de la biblioteca	Plan anual de capacitaciones aprobado	5 capacitaciones	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Difundir los servicios que presta la biblioteca.	Publicaciones en canales de la institución	20 publicaciones	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Capacitar a los usuarios en temáticas a fines a biblioteca (búsqueda de información, habilidades de lectura y escritura)	Plan de capacitación a usuarios	5 capacitaciones a usuarios de la biblioteca	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Mantenimiento del espacio y facilidades de la biblioteca	Plan anual de mantenimiento	5 planes de mantenimiento	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Levantar el plan de adquisiciones de la biblioteca	Plan de adquisiciones elaborado en consenso con docentes	1 plan aprobado	USB	20%	20%	20%	20%	20%	100%				

OE1	Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.	100% de las asignaturas con PEA que se ajuste al programa de cada carrera.	Elaborar y aprobar por OCS del formato de PEA en cumplimiento a los lineamientos de organismos evaluadores y programas de carrera.	Formato de PEA aprobado de acuerdo a los requerimientos	161 PEAS aprobados	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.1.1
			Revisar y aprobar PEAS de cada asignatura por Coordinación Académica.	PEAs aprobados			20%	20%	20%	20%	20%	100%	
	100% de distributivo cumple con las normativas de asignación docente	Levantar información de relación de asignatura con formación docente	Matriz de distributivo aprobado.	10 matrices de distributivo	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.1.2	
		Establecer la asignación de asignaturas por docente			CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%		3.2.2
		Aprobar distributivo por Rectorado y OCS	Resolución de aprobación.	10 resoluciones de aprobación	RT	20%	20%	20%	20%	20%	100%	3.2.1	
	Proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes implementado.	Conformar de cátedras	Documento de conformación de cátedras.	9 cátedras	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.1.3	
		Elaborar el proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes.	Normativa de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes.	1 normativa actualizada	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		Seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes a través de las cátedras.	Informe de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes.	90 informes	CAT								
	Promover oferta de formación complementaria que aporte a la formación integral de estudiantes.	Planificar actividades de formación complementaria	Planificación de formación complementaria aprobada.	50 planificaciones	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.1.7 4.3.2	
		Ejecutar actividades de formación complementaria.	Informe de ejecución de formación extracurricular	50 informes de ejecución.	CC	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		Promocionar la participación a los clubs institucionales	Publicación de invitaciones en medios digitales.	20 publicaciones	UC	20%	20%	20%	20%	20%	100%		

OE1	Garantizar una adecuada gestión académica con el cumplimiento de procesos y normativas que rigen la educación superior.	Fortalecer el enfoque de formación práctica.	Realizar las guías de clases prácticas de todas las asignaturas con componente práctico.	Guías de clases prácticas	160 guías de prácticas	CC	20%	20%	20%	20%	20%	100%	4.4.1
			Realizar la normativa de formación práctica en el entorno académico	Normativa de formación práctica	1 normativa aprobada	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Actualizar las normativas de seguridad de laboratorios, talleres y/o otros espacios de prácticas.	Normas de seguridad de laboratorios, talleres y/o otros espacios de prácticas.	6 normas de seguridad de laboratorios, talleres y/o otros espacios de prácticas	CC	100%	0%	0%	0%	0%	100%	
			Establecer los horarios para uso de laboratorios, talleres y/o otros espacios de prácticas	Horarios de laboratorios, talleres y/o otros espacios de prácticas.	60 horarios aprobados por semestre	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
OE4	Fomentar la seguridad y salud ocupacional en la comunidad académica	Reducir la exposición al riesgo en los integrantes de la comunidad académica	Realizar la normativa de seguridad y salud ocupacional.	Normativa de seguridad y salud ocupacional aprobada.	1 normativa	USSO	100%	0%	0%	0%	0%	100%	2.1.2
			Realizar el plan de emergencias	Plan de emergencias aprobado	1 plan de emergencias	USSO	100%	0%	0%	0%	0%	100%	
					1 matriz de riesgos								
			Capacitar a los miembros de la comunidad académica en materia de seguridad y salud ocupacional	Plan de capacitaciones anual aprobado	5 planes	USSO	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informe de capacitaciones	10 capacitaciones	USSO	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Promover las normas de seguridad en los talleres de la institución	Normativa de seguridad	5 afiches	USSO	100%	0%	0%	0%	0%	100%	
			Prevenir situaciones de emergencia y desastres	Plan de simulacros anual aprobado	5 planes	USSO	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informe de simulacros	10 simulacros	USSO	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Fortalecer el equipamiento en materia de seguridad y salud ocupacional	Instalación de señalética de emergencia	1 señalética	USSO	0%	100%	0%	0%	0%	100%				
	Instalación de luces de emergencias, detectores de humo y extintores	10 kits	USSO	0%	100%	0%	0%	0%	100%				

OE4	Mejorar la infraestructura física de la institución.	Mejorar la accesibilidad física en la institución y espacios de trabajo	Realizar distributivos de aulas considerando las necesidades de movilización de estudiantes y profesores y capacidad de aulas.	Distributivo de aulas	10 distributivos	CA	20%	20%	20%	20%	20%	100%	2.1.1 2.1.3 4.1.6
			Instalar señalética en los diferentes espacios de la Institución.	Señalética	1 señalética	UMI	0%	100%	0%	0%	0%	100%	
			Adecantar los espacios de aulas, talleres y puestos de trabajo de docentes y personal administrativo.	Plan de mantenimiento anual	5 planes de mantenimiento	UMI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
		Informe de mantenimiento		5 informes de mantenimiento	UMI	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		Generar espacios deportivos y de esparcimiento	Adecantar los espacios deportivos y de esparcimiento.	Plan de mantenimiento anual de espacios deportivos y de esparcimiento.	5 planes de mantenimiento.	UMI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informe de mantenimiento	5 informes de mantenimiento	UMI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Dar seguimiento a la aplicación de buenas prácticas en la cafetería	Informe de seguimiento	5 informes	UMI	20%	20%	20%	20%	20%	100%				
OE1	Promover un sistema de seguimiento a graduados que brinde oportunidades de mejora	Sistema de seguimiento a graduados implementado	Realizar la normativa de seguimiento y relación con los graduados.	Normativa aprobada y socializada	1 normativa	CA-CBI	100%	0%	0%	0%	0%	100%	4.1.9
			Recopilar información de graduados y empleadores	Instrumentos aprobados	5 Informes de resultados	CA-CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Implementar la bolsa de empleo para impulsar la inserción laboral	1 bolsa de empleo	72 publicaciones de ofertas de empleo en medios digitales.	UC UTIC CVS	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
			Realizar encuentro de graduados	Jornadas de capacitación	5 jornadas	CA-CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Jornadas de retroalimentación de currículo	5 jornadas	CA-CBI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	

OE2	Fomentar la producción de conocimiento aplicado fundamentado en las necesidades sociales del entorno	Incrementar la producción científica del Instituto	Realizar la normativa de investigación y desarrollo	Normativa actualizada	1 normativa	CIDTI	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	5.1.1
			Establecer las líneas, programas y ejes temáticos de investigación.	Líneas de investigación, programas y ejes temáticos actualizados	7 líneas, programas y ejes temáticos	CIDTI	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	
			Generar conocimiento en base a proyectos de investigación	Matriz de seguimiento a proyectos	20 matrices	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Matriz de seguimiento a planes de aprendizaje de estudiantes participantes.	20 matrices	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informes de resultados de proyectos	20 informes	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
				Informes de socialización y discusión de resultados de proyectos	20 informes	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
	Fomentar la producción de manuscritos de carácter científico y técnico	Incrementar los recursos bibliográficos como ayuda en la formación de los estudiantes.	Estructurar el proceso de editorialización	Proceso aprobado	1 proceso	CIDTI	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	4.1.5 5.1.2
			Conformar el comité editorial del Instituto	Designaciones de integrantes	1 comité editorial	CIDTI	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	
			Editorializar libros, capítulos de libros y/o guías como ayuda en el proceso de formación de los estudiantes	Publicaciones unitarias	50 publicaciones unitarias	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
		Incrementar la difusión de los resultados de investigación.	Realizar libros y/o artículos científicos como resultado de un proyecto de investigación.	Libros y/o artículos. científicos publicados	5 libros 20 artículos	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%	
Participar en eventos científicos nacionales e internacionales como ponentes	Memoria de evento		5 ponencias nacionales	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%			
			2 ponencias internacionales	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	100%			
Publicar los resultados de proyectos de investigación en la web institucional	Publicaciones	5 libros 20 artículos	UTIC	20%	20%	20%	20%	20%	100%				

OE2	Implementar el sistema de innovación y capacidad de absorción en el Instituto	Sistema de innovación y capacidad de absorción implementado	Elaborar la normativa del sistema de innovación y capacidad de absorción institucional.	Normativa actualizada y aprobada	1 normativa	CIDTI	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	5.1.3	
			Desarrollo de proyectos de innovación	Planificación de proyecto aprobada	2 proyectos	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Matriz de seguimiento de proyecto	2 matrices	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Informe de resultados	2 informes de resultados	CIDTI	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
OE3	Promover el desarrollo social por medio de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad	Incrementar el número de beneficiarios	Actualizar la normativa de vinculación con la sociedad	Normativa actualizada	1 normativa	CVS	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	6.1.1	
			Planificar proyectos de vinculación con la sociedad	Acta de reuniones con beneficiarios	50 actas de reuniones	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Planificación de proyecto aprobado	50 planificaciones aprobadas	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Planes de aprendizaje de estudiantes	50 planes de aprendizaje	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
			Ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad	Matriz de seguimiento a proyectos de vinculación	50 matrices	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Informe de resultados de los proyectos	50 informes	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
OE3	Posicionar la labor institucional en la comunidad	Incrementar el protagonismo de la institución en el medio	Facilitar el uso de las instalaciones	Documentos de solicitud	10 solicitudes	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	100%	6.2.1	
			Fomentar actividades académicas, deportivas y culturales locales.	Informe de participación	20 informes	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
			Promocionar la oferta académica institucional en los estudiantes de tercer año de bachillerato	Feria de oferta académica	5 ferias	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
				Campañas de promoción en redes sociales.	10 campañas	UC	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%
			Recorridos en unidades educativas	5 informes de visitas	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%		100%

OE4	Dinamizar el accionar institucional mediante alianzas estratégicas	Satisface necesidades institucionales por medio de aliados estratégicos.	Elaborar la normativa de relaciones interinstitucionales.	Normativa actualizada y socializada.	1 normativa	CVS	100%	0%	0%	0%	0%	100%
			Diagnosticar las necesidades institucionales que puedan ser solventadas mediante alianzas estratégicas.	Matriz de necesidades institucionales	1 matriz	CVS	100%	0%	0%	0%	0%	100%
			Firmar convenios con aliados estratégicos.	Convenios firmados	10 convenios	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Dar seguimiento a los convenios	Matriz de seguimiento a convenios	10 matrices	CVS	20%	20%	20%	20%	20%	100%
OE1	Fortalecer el enfoque de formación práctica.	Sistema de prácticas en el entorno laboral real implementado	Normativa del sistema de formación práctica en el entorno laboral real	Normativa aprobada y socializada	1 normativa	CA	100%	0%	0%	0%	0%	100%
			Establecer el plan de aprendizaje práctico y rotativo	Planes de aprendizaje práctico y rotativo	1 plan de aprendizaje	CC	100%	0%	0%	0%	0%	100%
			Dar seguimiento al proceso de formación práctica	Registro de seguimiento	700 registros de seguimiento	CC	20%	20%	20%	20%	20%	100%

9. BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (29 de Marzo de 2023). *El Banco Mundial en Ecuador*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1>

NU. CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. Santiago: NU. CEPAL.

Franzoni, A., & Silva, L. (2022). Educación 5.0 tecnología al servicio del aprendizaje. *Jornada Nacional de las Nuevas Tendencias de la Educación* (pág. 35). Mexico: CUDI.

Mejía, L., & Gastón, L. (2022). Impacto del COVID-19 en los sistemas financieros de los países andinos: lecciones aprendidas y desafíos hacia adelante. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 37.

Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*. Quito: Observatorio Social del Ecuador.

Carro, J., & Sarmiento, S. (2023). El factor humano y su rol en la transición a Industria 5.0: una revisión sistemática y perspectivas futuras. *Entreciencias*.